

Bases del Concurso de Fotografía de la II Muestra de Oficios Artesanos de la Indumentaria Tradicional de Tenerife Taganana 2025

#MuestraOficiosArtesanosTaganana

1. Objeto del Concurso

El concurso tiene como objetivo promover y dar visibilidad a los oficios artesanos de indumentaria tradicionales de Tenerife a través de la fotografía, en el marco de la muestra a celebrarse en Taganana el 26 de julio de 11:00 a 20:00 horas.

2. Participantes

- Podrán participar personas mayores de 18 años.
- No podrán participar empleados de la organización del concurso ni sus familiares directos.

3. Temática

Las fotografías deben reflejar cualquier aspecto relacionado con los oficios artesanos de indumentaria en Tenerife, tales como el proceso de creación, los materiales, las herramientas, los artesanos en acción, las prendas terminadas, etc.

4. Mecánica del Concurso

- Los participantes deberán asistir a la muestra en Taganana el 26 de julio de 11:00 a 20:00 horas.
- Cada participante puede presentar un máximo de tres fotografías.
- Las fotografías deben ser originales y tomadas durante la muestra.
- Las fotografías deben publicarse en el perfil personal y público de Instagram del participante con el hashtag #MuestraOficiosArtesanosTaganana y etiquetar a la cuenta oficial del concurso (@indumentariadetenerife).
- En la descripción de la foto, el participante debe incluir una breve explicación de la imagen y cómo se relaciona con el tema del concurso.

5. Plazos

- El concurso se abre el 26 de julio a las 11:00 y se cierra el 26 de julio a las 20:00 horas.
- No se admitirán fotografías publicadas fuera de este plazo.

6. Jurado y Criterios de Valoración

- El jurado estará compuesto por expertos en fotografía, artesanía y cultura local.
- Se valorará la creatividad, la calidad técnica de la fotografía, la originalidad y la capacidad para reflejar la esencia de los oficios artesanos de Indumentaria de Tenerife.

7. Premios

- Primer Premio: 100 euros
- Segundo Premio: 70 euros
- Tercer Premio: 50 euros
- Los ganadores se anunciarán en la cuenta oficial de Instagram del concurso y serán contactados por mensaje directo.

8. Derechos de Autor y Uso de las Imágenes

- Los participantes garantizan que son los autores de las fotografías presentadas y que estas no infringen derechos de terceros.
- Los participantes ceden los derechos de uso, difusión y reproducción de las fotografías a la organización del concurso para fines promocionales y de difusión sin limitación temporal ni geográfica, siempre mencionando al autor.

9. Aceptación de las Bases

- La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases.
- Cualquier circunstancia no prevista en las bases será resuelta por la organización del concurso.

10. Protección de Datos

- Los datos personales facilitados por los participantes serán tratados de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos.